WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
07 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:25

CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO **Moción de Orden del Día N°..14367.....**

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 16 de noviembre de 2024, **el distrito de Sincos, de la provincia de Jauja, región Junín**, cumple su **centésimo sexagésimo aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 4,143 habitantes.

Que, el **16 de noviembre de 1864**, durante el gobierno del ex presidente Juan Antonio Pezet y Rodríguez de la Piérola, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Sincos,** el mismo que fue reconocido con la **Ley S/N° al** llegar los españoles, pronunciaron la palabra tinku se degenero tanto en su pronunciación como en su escritura, durante la colonia su pronunciación fue de Zincos o Cincos y se escribió unas veces con S y otras con C; pero a partir del 16 de noviembre de 1864, se escribe **SINCOS**; está compuesto de cuatro cuarteles, lugar pintoresco de casas hechas de adobe y tapia, con techos de teja.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Sincos, de la provincia de Jauja, región Junín,** por su **CLX aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Richar Paúl Montero García**, alcalde del distrito de Sincos, de la provincia de Jauja, región Junín,** para que haga extensivo el saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Sincos,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 07 de noviembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/11/2024 10:02:15-0500